

Estándar de competencias profesionales

Mantener las poblaciones e instalaciones acuícolas sumergidas

Familia Profesional **Marítimo - Pesquera**
Nivel **1**
Código **ECP1300_1**
Estado **BOE**
Publicación **RD 933/2020**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Efectuar las labores de mantenimiento de uso de las estructuras sumergidas y acuarios (instalación acuícola), siguiendo las instrucciones del técnico responsable, para garantizar la operatividad de la instalación acuícola, observando las medidas de protección de la población objeto de la actividad.

IC1.1 La normativa aplicable de mantenimiento diseñada por el técnico responsable de la instalación acuícola sumergida se interpreta teniendo en cuenta las labores a realizar para garantizar su aplicación.

IC1.2 Los útiles y herramientas para el mantenimiento se preparan atendiendo a las características y ubicación de la instalación acuícola sumergida para asegurar su estado de funcionamiento.

IC1.3 Los trabajos de mantenimiento de la instalación acuícola sumergida se desarrollan conforme a la normativa aplicable, verificando la efectividad de los mismos para garantizar la operatividad de los elementos.

IC1.4 Los productos de desecho que se producen en las operaciones de mantenimiento de la instalación acuícola sumergida se recogen cumpliendo con las normas internas de trabajo de protección medioambiental para garantizar un desarrollo sostenible.

IC1.5 Las operaciones de mantenimiento de la instalación acuícola sumergida se registran en el correspondiente estadillo o libro según normativa aplicable para asegurar el acceso a dicha información en futuras operaciones.

EC2 Realizar operaciones de muestreo y pesca de las especies ubicadas en la instalación acuícola sumergida para el control de su desarrollo siguiendo las instrucciones del técnico responsable.

IC2.1 Los útiles para las labores de muestreo y pesca se preparan atendiendo a las rutinas del trabajo y características de las especies.

IC2.2 Las operaciones de colaboración en la pesca se realizan conforme a las instrucciones determinadas por el técnico responsable, teniendo en cuenta el bienestar de las especies.

IC2.3 La toma de muestras (de agua, sedimentos y organismos) se realiza teniendo en cuenta el elemento a analizar, la zona donde se desarrolla la muestra y la metodología a aplicar bajo la supervisión del técnico responsable conforme a la normativa aplicable.

IC2.4 La extracción de los individuos muertos se realiza conforme a la normativa aplicable registrando el número de bajas en el formato fijado, manejándolos de manera que se evite efectos colaterales perjudiciales para el medioambiente (suelos y aguas) con riesgos para la salud pública.

IC2.5 Las operaciones de muestreo y pesca se registran en el correspondiente estadillo para asegurar el acceso a dicha información en futuras operaciones.

EC3 Ejecutar las operaciones de alimentación de las especies ubicadas en la instalación acuícola sumergida para el control de su desarrollo, siguiendo las instrucciones del técnico responsable.

IC3.1 La velocidad de dosificación, manual o automática, se observa visualmente para verificar que se adecua a lo establecido para los organismos objeto de cultivo.

IC3.2 Las labores de alimentación y sacrificio en la instalación acuícola sumergida se llevan a cabo en función de la especie y el proceso de crecimiento verificando que se efectúa la ingesta del alimento por parte de los individuos.

IC3.3 El comportamiento de los individuos en cautividad se observa "in situ" para verificar su adaptación y evolución dentro de la instalación acuícola sumergida, registrando dichas observaciones.

IC3.4 Las observaciones realizadas durante las operaciones de alimentación en la instalación acuícola sumergida se registran en el correspondiente estadillo para asegurar el acceso a dicha información en futuras operaciones.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Rasquetas, cepillos de cerdas y de alambre, trueles, redes, agujas, cabos y útiles de muestreo. Aspiradores de fondos para limpieza de sedimentos en acuarios. Útiles y materiales de reparación (masillas, pegamentos, entre otros). Luparas submarinas y pistolas a presión para limpieza de jaulas.

Información utilizada o generada

Normativa aplicable de mantenimiento Estadillos de registro de datos Dietas de alimentación Condiciones de cultivo de la especie Condiciones de hábitat en los acuarios Guías o manuales para el diseño y construcción de fondos subacuáticos.